EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta
Fuera, trimestre... ...... 4 —

AÑO V.—NUMERO 1.010
Martes 16 de Enero de 1883.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En PALENCIA, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

LA REGENERADORA.

El encargado de este establecimiento advierte, que los chocolates, cafés y tés que vende de las diferentes fábricas de Madrid y provincias *son legitimos*, lo cual garantiza. Que por algunos se quiere hacer comprender para desvirtuar la verdad de mis anuncios, que el REAL que anuncié bajar en paquete, lo desmerece en clase. Desconfiad de tal rumor, pues es de la misma que se venden en todos los establecimientos; consistiendo la diferencia, en que yo me conformo con una utilidad muy limitada, pues como indica el nombre de mi establecimiento, me propongo «regenerar el bolsillo del consumidor,» haciendo que con ménos dinero tomen igual chocolate que hasta ahora lo verificaban con *un real mas*.

Y me propongo mas aun, que es vender al que compre diez paquetes en adelante el chocolate de 8 reales «marca legítima» á 6 reales 56 céntimos, el de 9 á 7'38, el de 10 á 8,25 y el de 12 á 9,84.

Estoy decidido asimismo á vender las bugias esteáricas á 3,20, 3,56, 4,00 y 4,38 reales paquete, haciendo una bonificacion de 20 céntimos en paquete al comprador de 20 en adelante.

Tengo tambien quesos Gruyere, Brie y Camemberts á precios económicos; cuñetes de aceitunas, Manzanilla y Gordales á 6 1[2 y 7 1[2 reales uno. Tubos para lámparas y quinqués templados por un nuevo procedimiento á uno y medio real pieza.

Conservas begetales y de pescados á precios muy bajos.

Azúcares, arroz, pastas nacionales é italianas para sopa y un abundante surtido en perfumeria, cuyos precios que no estampo conoce ya el público.

Acojed con precaucion los rumores falsos pues bien saben todos que no ha habido ni hay fabricante alguno que teniendo acreditada su marca vaya á desacreditarla figurando en los paquetes de chocolates el precio que no corresponda á la clase.

1—5

Los acreditados panecillos de S. Anton se venden como los años anteriores en la panaderia de M. Urrutia, viuda de A. Antolin, Herreros 19.

2—3

De Villasirga se ha elevado á este Gobierno de Provincia la siguiente instancia, que por su objeto es indudable *no caerá en saco roto*.

Sr. Gobernador civil de esta provincia de Palencia,

El que suscribe, propietario y vecino de Villasirga como lo acredita la adjunta cédula expedida por la administracion con fecha 2 de Octubre último y anotada en el registro con el número 405 á V. S. con la más respetuosa consideración expone: Que en dos ocasiones diferentes ha advertido á V. S. el uso ilegítimo que en esta localidad se viene haciendo de las armas de fuego por los que no le tienen autorizado por V. S., y por Raimundo Gutierrez, á quien se le ha otorgado recientemente; y como no hayan producido resultado práctico las disposiciones adoptados hasta hoy por el Gobierno civil para proporcionar á este vecindario la tranquilidad y el órden interior á que tanto derecho tiene y de que carece por el punible abandono del Sr. Alcalde que haciéndose sordo á todo lo que los demás oyen, ha consentido desde que lo es, que á todas horas del dia y de la noche se disparen tiros con toda clase de armas dentro y fuera de la poblacion, acuda de nuevo á V. S. el exponente para que como autoridad suprema de la provincia disponga lo necesario á fin de que cese en ésta localidad el estado anormal en que se encuentra hace mucho tiempo.

Mueve tambien al exponente á acudir á V. S. la circunstacia de haber producido la adjunta queja al jefe del puesto de la G. C. de Carrion que nada ha hecho para hacer respetar la ley de caza especialmente encomendada á tan benemérita institución. Y en el caso en que se encuentra el recurrente y los demás vecinos pacíficos, ¿no les ha de ser lícito solicitar una informacion administrativa para justificar con ella los hechos repetidamente denunciados y que se exija á este alcalde y aun al jefe del puesto de la G. C. de Carrion, la responsabilidad á que entrambos se han hecho acreedores?

Suplica á V. S. el exponente se digne nombrar un delegado que abriendo un expediente, con intervención del que suscribe, en donde conste la declaración de los primeros contribuyentes y los que desean la quietud y tranquilidad de este vecindario, se atestigüen con su imparcial testimonio los hechos mencionados en ésta instancia para que V. S. con pleno conocimiento de causa, dis-

—272—

en la frente su pezuña. Ya me era imposible vivir sin las continuas sensaciones de una vida llena de peligros, y sin el execrable refinamiento de la riqueza. Si hubiera tenido millones hubiera sido un torbellino; no queria quedarme un solo minuto á solas con mi pensamiento. Necesitaba cortesanas, amigos falsos, vino y manjares para aturdirme. Los lazos que unen el hombre á su familia los habia yo roto para siempre; presidiario del placer, debia cumplir mi condena de suicidio. A los últimos de mi fortuna hacia cada noche escesos increibles; pero la muerte por la mañana me volvia á la vida. Semejante al que tiene una renta vitalicia; hubiera pasado tranquilamente por medio de un incendio, Al fin me encontré solo con una moneda de veinte francos y entonces me acordé de la fortuna de Rastignac!....

—Ja, ja! esclamo de repente sacando de su bolsillo un talisman.

Sea que cansado de las sensaciones de aquella interminable orgía, no tuviese ya fuerzas para contener á su inteligencia soliviantada por el vino y el ponche; sea que exasperado por el recuerdo de su vida le hubiesen ido embriagando insensiblemente sus mismas palabras, ello fué que

—269—

bre á humillarnos á un necio que tiene su inteligencia en su caja; á ser blanco de sus miradas frias, miradas de sanguijuela, mas humillantes que un boteton, y á sufrir su moral acomodaticia.

Una deuda es una obra de imaginacion que ellos no comprenden; un acreedor obra muchas veces por generosidad de alma; mientras nada grande y generoso influye en los que viven para el dinero y por el dinero. El dinero me inspiraba horror. Mi deuda por último podia haber venido á parar á un viejo cargado de familia y de virtudes, á un cuadro vivo de Greuze, á un paralítico lleno de hijos, ó á la viuda de un soldado, y todos me tenderian sus manos suplicantes. ¡Terribles acreedores con los cuales es preciso llorar y prestarles algun dinero después de haberles pagado!

La víspera del plazo fatal me acosté con esa calma ficticia de los que duermen antes de ser fusilados ó antes de un duelo, dejándose arrullar por una esperanza mentirosa; pero cuando por la mañana recobré toda mi sangre fria; cuando sentí mi alma en la cartera de un banquero ó escrita con tinta encarnada en un libro de caja, saltaron mis deudas por todas partes como langostas, las vi en mi reloj, en mis sillones, ó incrustadas en los muebles de que con mas gusto

M.C.D.2022

ponga lo que mejor proceda. Dios guarde á V. S. muchos años.

Villasirga 10 de Enero de 1883.
—P. N. G.

Crónica.

En el ministerio de Fomento se ha recibido una invitacion, hecha por el gobierno de Baviera, para que concurran nuestros artistas á la Exposicion internacional de Bellas Artes que ha de celebrarse en Munich en los meses de Julio y Agosto próximo.

De Gallarta (Vizcaya) dicen que en los dias que van de este mes, se calcula que han llegado *mil* hombres á aquella comarca minera en busca de trabajo, habiéndolo encontrado todos ellos. Todavía, dice la carta, habria ocupacion para mayor número.

Desde 1.° de Enero de 1882 á 30 de Noviembre se han importado en Francia 5.428000 hectólitros de vino comun español y 98744 generoso. A medida que aumenta la importacion vinícola española en Francia decrece la de Italia y otros paises.

Se ha dispuesto de real órden que solo los registradores de la propiedad tienen facultad para espedir certificaciones de los asientos de todas clases que existan en el Registro, y que no procede, con arreglo á la ley hipotecaria ni á la de Enjuiciamiento civil, que se saquen por los escribanos de actuaciones testimonios de dichos asientos, salvo el caso en que en juicio civil ó criminal se ventile la nulidad ó falsedad de los mismos ó de las certificaciones, y el juez ó tribunal estime necesario el referido testimonio.

Hé aquí unos curiosos datos que encontramos en un periódico extranjero.

Una locomotora, con su ténder correspondiente, cuesta por término medio 60.500 pesetas, calculando 45.360 por la máquina y 15.120 por el ténder.

El peso depende del tipo; una máquina Crampton, cargada con el ténder aprovisionado, pesa 45.000 kilógramos, y una de las conocidas con el nombre de Engetb, 63.000 kilos. Estas últimas cuestan cerca del doble de las ordinarias.

Las máquinas se gastan de prisa, y despues de haber recorrido un trayecto medio de 300.000 kilómetros, se calcula que debe ser reconstruida, en lo que se vienen á gastar unas 40.000 pesetas.

Una locomotora recorre al año próximamente de 20.000 á 25.000 kilómetros; por tanto, al fin del 12.° ó el 15.° año, no sirve, y es menester abandonarlas.

En cuanto á los coches, su precio es de 10.000 pesetas y 11.000 si tienen berlinas, 6,000 los de 2.ª y 5.000 los de 3.ª

De estos datos resulta que un tren compuesto de 25 coches, representa, por su material, un valor de 200.000 pesetas.

El sábado por la noche dió á nuestro Director una serenata la orquesta «El Trabajo» á cuyos sócios hizo un ligero obsequio. Es en verdad una buena orquesta, y ha conseguido una afinacion que hace deleitable su música.

Nos alegraremos siga perfeccionándose, pues en los dos meses que lleva de existencia, ya es una orquesta notable.

EL DIARIO les repite las gracias por la deferencia.

Setenta y tres fábricas de Mantas se han cerrado á los obreros en el dia de ayer. Las mujeres siguen. Mas de doscientos obreros están sin trabajo. Segun la exposicion que nos remitieron y publicamos, les separa de fabricantes la cuestion de horas. Suponemos que á última hora, é interviniendo la primera Autoridad de la provincia, llegarán á un acuerdo, pues la cuestion no parece esencial, mucho ménos trabajando muchos por su cuenta, y siendo casi todos hijos de la Ciudad y de la misma fábrica.

El órden ha sido y es ejemplar.

La cuestion existia desde Setiembre.

ATENEO DE PALENCIA.

El miércoles 17, el socio Don Ramón Villanueva dará una conferencia sobre los

Animales útiles á la agricultura como enemigos de los moluscos é insectos dañinos.

Conferencias siguientes:

D. Galo Plaza.

D. Lorenzo Romero.

Ayer no ocurrió noticia alguna particular. El tiempo lluvioso y frio, y apropósito para este pais agrícola.

Parece que ya no hay misa de diez y media, en la Iglesia de la Compañía, y es sensible, por lo cómodo de la hora.

El tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en esta provincia y que han dado principio en el dia de hoy y local de la escuela Normal, lo componen los señores Directores del Instituto y Escuela Normal, Juez de primera instancia, Inspector de primera enseñanza, D. Francisco Fernandez Santamaria, D. Juan Alvarez Vega y D. Daniel Infante Santos.

El poco agua caido en estos dias hace imposible el transitar por sitio alguno sin enfangarse en el barro.

Sr. Alcalde un poco mas de policia urbana en dias que tanta falta hace.

Hoy á bajado al sepulcro el señor Don Gerónimo Arroyo, rico fabricante de mantas y persona muy querida en esta poblacion.

Acompañamos á la familia del finado en el dolor que esperimenta por pérdida tan irreparable.

Esta mañana en la calle de Don Sancho sufrió la rotura de un eje el coche-correo sin que los que le ocupaban sufrieran mas que el susto consiguiente.

El periódico oficial de ayer anuncia la provision de varias escuelas vacantes en esta provincia.

Han sido puestos en libertad dos sugetos que detenidos en Valladolid

—270—

me servia. Presa ya de las arpías del tribunal, aquellas dulces esclavas materiales iban á serme robadas por los alguaciles, y brutalmente sacadas á pública subasta. Ah! ¡mis despojos eran yo mismo todavía.

La campanilla de mi cuarto resonaba en mi corazon, y me heria en donde se debe herir á los reyes: en la cabeza. Era un martirio sin la recompensa del cielo. Si; para un hombre generoso una deuda es el infierno; pero un infierno con alguaciles y escribanos; una deuda no pagada es la bajeza, es un principio de pilleria y peor que todo un engaño; augura crímenes; y es el primer paso para el patibulo.

Mis pagarés fueron protestados; pero los satisfice tres dias despues. Oye como:

Un especulador me propuso que le vendiese la isla del Loira donde estaba la tumba de mi madre, y acepté. Al firmar el contrato en casa del notario senti un fresco semejante al de una caverna, y me estremeci recordando el húmedo frio que me asaltó al borde de la tumba de mi padre. Parecióme esta casualidad un funesto presagio y me pareció oir la voz de mi madre, y ver su sombra: una voz desconocida hacia resonar vagamente mi propio nombre entre un clamor inmenso de campanas.

—271—

Pagadas todas mis deudas, me quedaron dos mil francos. Cierto que hubiera podido volver á mi boardilla y á la tranquila existencia del sabio, despues de haber conocido el mundo con la cabeza llena de observaciones y gozando ya de una especíe de reputacion; pero Fœdora no habia soltado su presa. Mas de una vez nos habiamos encontrado frente á frente. Yo hacia que le dijesen mi nombre al oido sus mismos amantes admirados de mí talento, de mis riquezas y de mis triunfos; pero ella permaneció insensible á todo, aun á esta horrible frase de Rastignac: —«se està matando por vos.»

Encargué al mundo entero mi venganza; pero segui siendo infeliz. Removiendo asi todo el fango de la vida, yo guardaba sin embargo en mi corazon un lugar para el amor puro, y lo perseguia como un fantasma á través de mis disipaciones y en el seno mismo de mil orgias. Por desgracia, mis hermosas creencias eran erróneas mis beneficios habian encontrado solo ingratitud, y en cambio los placeres han sido la unica recompensa de mis faltas. ¡Siniestra filosofía, pero verdadera para el hombre disípado! Fœdora en una palabra me habia pegado la lepra de su vanidad. Sondeando mi alma la encontré gangrenada, podrida; el demonio me habia estampado

M.C.D.2022

habian sido conducidos á disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Despues de haber cumplido 4 meses de arresto mayor que le habian sido impuestos por este Juzgado por hallársele cazando con lazo, ha sido puesto en libertad un sugeto de esta Capital.

REVISTA MERCANTIL.

—

Astudillo 14 de Enero.

Trigo de 48 á 50 reales fanega.
Cebada de 28 á 30.
Avena á 18.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vinos á 11 rs. cántara.
Compras: se ofrecen 160 fanegas de cebada superior á precios corrientes.

El Corresponsal.

Variedades.

INFLUENCIA DE LOS TACONES ALTOS EN LA MUJER.

—

El Dr. Samuel C. Busey, de Washington, ha leido en el Congreso Médico celebrado en 22 de Setiembre último en Boston (Estados Unidos de América) una interesante Memoria acerca del pernicioso influjo que produce el calzado de tacones altos en la forma y salud de la mujer.

Comienza la Memoria con una reseña histórica de los tacones altos, que aparecieron en Francia durante la regencia. En tiempo de Luis XIV, el tacon era alto y redondo, pero no oblicuo ó derribado, como vulgarmente se dice. Durante el reinado de Luis XVI esta inconveniente moda empezó á abolirse; pero ha resucitado en nuestros dias con mayor furor que nunca.

Sabido es que la edad y la maternidad son causa de que se alteren las formas de la mujer. La estatura y las posturas más habituales, y el uso del carruaje en muchas señoras, originan tambien esa alteracion, caracterizada especialmente por una falta de simetría; pero nada influye tanto en la desviación de la figura natural de la mujer como los tacones altos.

Pujet describe el pié femenino perfecto, diciendo que debe ser ancho y alto de empeine, con los dedos bien determinados, sobresaliendo el segundo respecto del grueso, y siendo muy pequeño y casi nulo el meñique, con otras observaciones acompañadas de dibujos que muestran el pié humano tal como debe ser y tal como lo deforma el calzado hoy en uso.

El buen estado de los piés influye necesaria y grandemente en la salud general del cuerpo humano, porque el ejercicio activo promueve y conserva extraordinariamente la actividad y el vigor de los órganos, y para practicarle y obtener todos sus beneficios deben los piés estar sanos y ser cómodo el calzado.

Los piés delicados ó deformes, las articulaciones oprimidas y sin flexibilidad, los músculos agarrotados, la movilidad amenguada y las alteraciones en la línea de gravitacion—males todos ellos que suelen provenir del calzado de tacones altos—impíden ó dificulten la locomocion, convirtiendo en desagradable el paseo verdadero, é impulsando á preferir el uso del carruaje y de la vida sedentaria que contribuye al desequilibrio y desproporcion del cuerpo y á las consiguientes perturbaciones en la salud.

Estudia el Dr. Busey y muestra la posicion normal de los órganos femeninos más importantes y hace ver con fotografías curiosísimas la distinta forma de las piernas y del tronco de mujeres que usan calzado sin tacones y con tacones altos, deduciendo de todo ello que el eje de la pelvis se cambia con la altura desmesurada de los tacones hoy en uso, produciendo muchas enfermedades en la mujer cuyo sistema nervioso delicadísimo parece que está constantemente predispuesto á alterarse, y se altera seguramente á causa del calzado de tacones altos.

No le usarian las señoras si llegáran á persuadirse de cuánto pierden su salud y belleza con esta moda perniciosísima. Las hermosas figuras de las doncellas y matronas griegas y romanas, las elegantes formas de las ricas hembras de la Edad Media y de los tiempos de la galantería caballeresca en los siglos XVI y XVII no nos causarían hoy tan grata admiración si aquellas mujeres, modelo de esbeltez y de gracia, hubieran ido de puntillas é inclinadas hácia adelante como las *preciosas ridículas* del siglo XVIII. En este punto, la higiene puede no estar conforme con la moda; pero de seguro lo está siempre con la salud y con la belleza.—(*La Higiene.*)

CULTOS RELIGIOSOS.

MIÉRCOLES.—S. Antonio abad y Sta. Rosalia.

En San Miguel predica el señor D. Santos Martinez Estecha Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

Se vende un traspaso barberia, sita calle Mayor principal, núm. 201, donde en el mismo establecimiento darán razon del precio al que le convenga.

1—5

AMA DE CRIA.

—

Para su casa, dirigirse plaza Mayor, núm. 10, figon.

1—3

Se desea hallar un sustituto para cubrir la plaza del núm. 2 por el pueblo de Frómista y cupo de este reemplazo para servir en la Península ó en Cuba.

El que se encuentre con las formalidades que exige la ley de Reemplazos vigente y desee cubrir dicha plaza, puede pasar á tratar con D. Toribio Gonzalez, vecino del citado pueblo ó en esta ciudad, calle de San Juan, número 25 2.º

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabroa para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general tods clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

Los agentes competentemente autorizados para esta Capital y su Provincia

ALONSO Y Z. MENENDEZ,

(Don Sancho, 13.)

admiten suscriciones á las magníficas publicaciones sin rival

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

Y

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

y regalarán á todo el que lo verifique, el magnífico **ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION** para 1883; dichos agentes remitirán prospectos y números de muestra á cuantas personas lo soliciten.

NOTA IMPORTANTE. Suscribiéndose por un año á ambas publicaciones, se concede la rebaja de un 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones de **LA MODA ELEGANTE.**

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5, de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañia por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el segurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

ACEITE DE HÍGADOS FRESCOS DE LIJA,
Premiados en varias exposiciones

Obtenido y purificado por el Lic. Valcárcel, sucesor de Corrar y Lastra, farmacéutico en Cudillero (Asturias).

Conocida esta clase de aceites de varias corporaciones científicas. que han omitido sobre él su dictámen está demostrado ser mas rico en principios medicinales que el de bacalao y mejor tolerado por todos los enfermos.

Se halla de venta en Palencia en casa del Sr. Sadaba, Mayor núm. 180, y señores Fuentes é hijo, y en las principales farmacias del reino.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. **DEVERS**, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

NO MAS **DEBILIDAD** EL JARABE ALMERA DE CLOROFOSFATO CALCICO GELANOSO, es el remedio mas seguro para curar la DEBILIDAD, fortifica á los niños débiles (de carnes flojas,) y á las personas debilitadas por la edad, el trabajo y los excesos.—(Véase el folleto).—De venta Farmacia del autor. Villasar de Mar.—Barcelona.—Dr. Andreu. Rambla de las Flores 4.—Barcelona.-Madrid Melchor García, Tetuan, 15.—Farmacia de N. Fuentes é hijo, Palencia. 3015.

60.000

Enebros para apeas, estacas y otros usos.

Muestras y precios.

Mayor, 33—2.º—Palencia.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA Á MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	**8.300**	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	**8.100**	
— — Panay........	**7.700**	
— — (en construccion.)		

El magnífico vapor de gran marcha

HABANA

verificará su salida para Manila hasta el 8 de Enero de Cadiz, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

Precios de pasaje 1.ª 1.725 pesetas; 3.ª 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Barcelona *señores Ripol y Compañía.*

GUANO GERANDON.

El abono mejor y mas barato.

Único depósito.

A. Quintana A.—Palencia.

GUERRA AL FRIO.

Carbon de piña superior almacenado en Mayo á 2 rs. 75 céntimos, la arroba. Por partidas se hacen grandes rebajas.

Almacen de carbones de todas clases de Pablo Aragon calle Zapata, número 12. 5

El que desee dependiente de ultramarinos y con servicio de dos años en dicho comercio y quiera interesarse, daran razon en la calle Mayor principal núm, 150,

Fábrica de Cordeleria de Moreno. 15—25

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑAS

La Profesora D.ª Carolina Bregel, vecina de la capital, admite tanto esternas como internas en su establecimiento situado en la calle Mayor pral. núm. 36, piso pral. ofreciéndolas como á los padres de las mismas todo el celo que requiere su clase, en la seguridad de quedar altamente satisfechos porque no perdonará medio para lo que la instruccion y laboriosidad requiere. 14—15

SE VENDE un carruage de lanza y limoneras con caballo, en esta redacion darán razon. 19

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una que sita en la calle Mayor Antigua, núm. 129, con su corral y puertas accesorias de carro, el que desee interesarse, puede pasar á tratar con su dueño que vive calle de Estrada número 36. 3—8

Para ponerla al frente de un establecimiento, se necesita una mujer que sepa leer y escribir, sin que por esto desatienda su oficio siempre que sea factible de trabajarse al estar al frente del establecimiento.

Darán razon en la Imprenta de este Diario. 3

En la hojalateria de Gregorio Prieto, Mayor principal, 35, se necesita un aprendiz. 5—3

AVISO IMPORTANTE

LA REGENERADORA.

En la calle Mayor pral. núm. 30 acaba de abrírse al público este nuevo establecimiento en que hay un abundante surtido de chocolates de todas las fábricas de Madrid y Provincias, Cafés, Tés, bugias, almidones, conservas vegetales asi como toda clase de perfumeria y artículos de tocador.

El encargado de este establecimiento se propone vender todos estos articulos con la mayor economia que el público que le honre podrá debidamente apreciar. Se advierte que todos los articulos serán servidos á domicilio por varios dependientes del establecimiento sin recargo alguno los cuales tomarán nota de lo que el público desee.

30. Mayor 30 8—8

ASMA.

Tos ferina, catarros crónicos, sofocacion, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

POLVOS ANTI-ASMATICOS

de Gastaldo

de sorprendentes resultados.

Depositarios, Palencia farmacia del Sr. Sádava, Mayor principal 180. y en todas las capitales de España.

AMA DE CRIA.

Se necesita una de buenas condiciones, con leche nueva, para criar en casa de los padres.

Informarán en la Imprenta de este Diario. 4—6

TIERRAS EN VILLAMURIEL.

Se arriendan dos, de cabida de diez obradas: para tratar, dirigirse á D. José Alonso Rodriguez en Palencia, calle de D. Sancho, núm. 13

AMA DE GOBIERNO.

Desea colocarse una viuda sin hijos, bien sea para matrimonio ó para un señor solo. Abaniqueria de Manuel Valiente, Plaza Mayor, darán razon. 10—15

EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA CIUDAD Y PROVINCIA.

Este periódico, sin otra aspiracion que el bien provincial y general, á fin de conseguirlo siendo todo lo conocido posible, y sirviendo así más todas las justas aspiraciones y reclamaciones de los pueblos, ha fijado el minimum de precios de suscricion, que son los siguientes:

En Palencia, un mes. . . . . . 1 peseta.

Fuera de ella, trimestre.. . . . . . 4 »

Punto de suscricion: En la Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

M.C.D.2022